

Funcionamiento de la Unidad Académica San Julián y actividades desarrolladas en el marco de la Pandemia por COVID 19

Período del 20 de octubre al 10 de diciembre de 2020

Informe del Equipo de Gestión para el Consejo de Unidad

Decanato

Este es el último período que se informa para el año 2020. Luego de todo un año lectivo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio se fueron informando las actividades más importantes de cada área. Se sigue garantizando el trabajo Remoto y/o desde los hogares en las mejores condiciones que este contexto permita. Como ya se presentó el Plan progresivo de retorno, nos encontramos a la espera de la aprobación por parte del Ministerio de Salud y Ambiente de la Provincia de Santa Cruz para poder poner el mismo en funcionamiento. Se continuó con el trabajo mediado con aquellos/as trabajadores/as que podían realizar sus tareas desde sus domicilios con todos los resguardos que este contexto implica. Cada Secretario o Director de área articula con el personal NoDocente a cargo. Los trabajadores contemplados en la RS-011-CS-UNPA asisten a la sede, Centro de Experimentación y Transferencia o Residencia Universitaria “Antiguo Hotel Colón” según sus funciones. Se siguen sosteniendo horarios reducidos de 4 horas de trabajo presencial con todas las medidas de distanciamiento y resguardo, procediéndose a la limpieza y desinfección continua. Se renovó el acuerdo firmado con la Municipalidad de Puerto San Julián poniendo a disposición la Residencia Universitaria Antiguo Hotel Colón para utilización de las personas que tienen que estar aisladas. De esta manera se continúa articulando con otras instituciones en el marco de la Pandemia Covid-19. Se continúa realizando una reunión semanal de gestión mediada por tecnologías para garantizar el trabajo de gestión en la sede. Se continúan utilizando los circuitos y procesos digitales. Todos los sectores siguen colaborando y es de destacar como se desempeñan en este contexto. El Personal Docente garantiza el dictado de clases desde sus hogares, realizando las

adaptaciones pedagógicas necesarias ante la imposibilidad de realizar encuentros presenciales.

Se presentó el Plan de Virtualización de la Educación Superior dentro del Programa de Calidad Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia y en el Consejo Superior de Diciembre la Vicerrectora, Prof Roxana Puebla informó que el mismo había sido aprobado, por lo cual el mismo se implementará a partir del mes de febrero.

Seguridad e Higiene

En este período, se realizaron los ajustes solicitados por la comisión de Salud e Higiene Ampliada de la UNPA del Plan Progresivo de Regreso presentado por la UASJ.

Se continúa reforzando la limpieza y desinfección. Se controla el cumplimiento del protocolo específico para el tercer Consejo de Unidad Ordinario y el Consejo Superior.

Se siguen colocando mamparas y ventanas especiales para resguardar al personal que atenderá a estudiantes en los diferentes sectores.

Se continúa asesorando en todos los imprevistos o necesidades en el marco de la pandemia covid-19.

Plan de Acción de Mantenimiento (PAM)

A continuación, se enumeran las actividades del área para el período informado:

Actividades Marzo-Agosto	Estado
Terminación y entrega a Administración de Equipos Exo's – Becas alumnos	Terminado
Pedido de compras de insumos equipamiento escaners, server, pantallas, grabador reunión, laptops.	Terminado
Atención de alumnos para instalación de software determinado de uso en asignaturas.	Terminado

Re-ubicación de equipamientos de Asistencia Reglamentaria por refacción de oficina. Luego, Re-instalación de equipos.	Terminado
Re-ubicación y funcionamiento de equipos de Educación a distancia, Acceso, Permanencia y B-U por arreglo de oficinas (trabajo en remoto).	Terminado
Incidente con Guaraní – reparación y puesta en marcha de base de datos	Terminada
Atención de incidentes en equipos prestados a Usuarios UASJ - Nodocentes	Terminada
Atención de incidentes en equipos Usuarios UASJ - docentes	Terminada
Atención de incidentes con equipo Exo's – Becarios de: Piedra Buena – Santa Cruz – Puerto Deseado – El Calafate – Puerto San Julián (3 incidentes en esta localidad)	Terminado
Instalación de equipo nuevo para Lab. de Medios - Resta instalar el software que están trabajando en este 2020 Adobe Creative Cloud 2020.	En fase de terminación
Verificación de equipamiento comprado y recibido (queda pendiente recibir equipamiento comprado)	Trabajando
Atención de Incidentes de Usuarios en UASJ	Siempre se realiza
Asistencia en reuniones de Consejo de Unidad	Siempre se realiza
Asistencia en reuniones de Consejo Superior	Siempre se realiza

Biblioteca

El personal de la Biblioteca continúa atendiendo los requerimientos que llegan por correo electrónico directamente desde sus hogares. Se siguen buscando estrategias para acercar los Servicios online destinados a docentes y estudiantes. Se siguen difundiendo desde el área para acercar a los ingresantes a los servicios y herramientas del SIUNPA.

Asistencia Técnica y Reglamentaria

A partir del 1ero de Julio, se reciben temas puntuales y se avanza en procedimientos administrativos en formato papel en el sector de Mesa de Entradas. Igualmente se continúa trabajando para que Mesa de Entradas funcione principalmente online a través de la cuenta de email institucional y se continúa realizando el registro digital de todos los procedimientos en un sitio en la nube. Se

continuó realizando la apertura de expedientes y seguimiento de los mismos en formato digital. Se continúa foliando de manera digital para poder preparar la documentación. Se imprimieron todos los expedientes para la tercera sesión del Consejo de Unidad Ordinario. El sector de despacho tiene acceso a los expedientes digitales y se encuentra registrando y realizando el trabajo también desde su domicilio. Se continúa realizando el seguimiento digital de todo el procedimiento propio de la emisión de disposiciones y resguardo de los mismos en archivos doc y escaneando los IL firmado. Se continúa con el resguardo de todos los IL en formato papel en despacho, mesa de entradas y los expedientes correspondientes.

Vice Decanato

Por solicitud de la Sra. Vicerrectora, se elevó un informe realizado a partir del análisis que realizaron las Escuelas de la Sede, acerca de la situación de las prácticas pre profesionales, trabajos de campo y/o trabajos de laboratorio en cada una de las carreras, como así también de las estrategias y readecuaciones que hasta el momento se han implementado y/o se están planificando al respecto.

La intención fue poder analizar las diferentes situaciones planteadas y la posibilidad de redefinir líneas de trabajo de manera conjunta en atención a la complejidad del contexto excepcional que estamos atravesando y en vistas a su implementación durante 2021. Contar con un análisis de la situación a nivel UNPA se considera fundamental para continuar definiendo las estrategias que nos permitan avanzar tal como lo hemos venido haciendo hasta ahora. En dicho informe quedaron plasmados los diferentes grados y modalidades de avance al respecto dentro de cada una de las Escuelas y también en algunos casos definiciones tomadas a nivel de Consejos Directivos de Escuela. El trabajo realizado al respecto con las Direcciones de Escuela resultó un insumo importante para el punto que se detalla a continuación.

Se avanzó en la elaboración del Plan de regreso a la presencialidad académica. Este plan fue trabajado en el marco de las reuniones de la Comisión de Continuidad Académica y se ajusta a lo dispuesto por la Resolución Ministerial 1084/20-ME.

El documento está organizado por Capítulos. El primero contiene la organización estructural del plan de regreso en sus aspectos generales, mientras que los subsiguientes, en una misma organización, refleja las especificidades organizativas para el regreso de cada una de las Unidades de Gestión, es decir, debieron ser completados por cada Unidad Académica y Rectorado.

En la última reunión de la Comisión de Continuidad Académica se acordó la continuidad del procedimiento, previéndose que las Unidades Académicas y el Rectorado debían presentar los Capítulos correspondientes antes del 25 de noviembre, a los fines de integrarlos en el plan general de regreso a la actividad académica presencial de la Universidad. Tras lo cual se convocará a una nueva reunión de la Comisión para finalizar el proceso interno.

Como parte de este circuito, se dará intervención a la Comisión de Salud e Higiene Ampliada para su consideración.

A continuación, el plan deberá ser avalado por la autoridad sanitaria de la jurisdicción, tras lo cual deben ser elevados al Ministerio de Educación de la Nación para su verificación y conformidad. Finalmente, una vez completado este circuito la Decisión Administrativa N.º 1995/20 de la Jefatura de Gabinete de Ministros estableció que con la conformidad del Ministerio de Educación, la efectiva reanudación de las actividades académicas presenciales en Universidades e Institutos Universitarios será decidida por las autoridades provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), según corresponda, quienes podrán suspender las actividades y reiniciarlas conforme la evolución de la situación epidemiológica.

Con el análisis que realizó cada una de las Escuelas y en articulación también con Secretaría Académica se trabajó más específicamente el punto 7 “Protocolo de aplicación en la Universidad. Definición de escenarios académicos” donde se debían

definir agrupamientos de estudiantes para el reinicio de actividades académicas presenciales en forma gradual, en función de:

- a) la situación epidemiológica,
- b) el desarrollo académico realizado durante el aislamiento,
- c) las características de los planes de formación,
- d) las opciones pedagógicas de cursado,
- f) los aforos y
- g) población estudiantil activa vs características de los espacios físicos de la Universidad.

Grupo 1: Estudiantes que por razones tecnológicas requieran el uso de recursos u accesos a internet de la UNPA o centros de acceso (cibereducativos).

Grupo 2: Estudiantes para el desarrollo de mesas de exámenes finales.

Grupo 3: Estudiantes que deben cursar asignaturas de tipo I es decir que su desarrollo importa prácticas que se realizan en ámbitos externos a la Unidad Académica, supeditado a la apertura de las organizaciones con las cuales median convenios marco y protocolos específicos para el desarrollo de esta instancia.

Grupo 4: Estudiantes que deben cursar asignaturas de tipo II en cuyo desarrollo deben llevarse a cabo prácticas de laboratorio con utilización de instrumental de uso individual y que no haya resultado posible su desarrollo bajo las opciones pedagógicas mediadas por tecnologías.

Grupo 5: Estudiantes que deben cursar asignaturas de tipo III, es decir que desarrollen prácticas basadas en la resolución de modelos teóricos, análisis de casos, etc.

Grupo 6: Estudiantes que deben cursar asignaturas de tipo IV eminentemente teóricas que requieren trabajos individuales o grupales fuera del aula con apoyo docente para consultas.

Se solicitó a cada una de las Escuelas que, a partir de lo trabajado con los equipos docentes, informaran las asignaturas de cada tipo de acuerdo a sus características y necesidades para el cursado, previéndose alternativas y adecuaciones que resulten pertinentes para su cursado durante 2021.

Por último, la CONEAU ha aprobado mediante Ordenanza 069, la incorporación de expertos estudiantes en los procesos de evaluación y acreditación, así como también la constitución de un registro de estudiantes expertos. Desde la Unidad Académica san Julián se elevó una propuesta de estudiantes por Escuela, los cuales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Tener al menos el 33% de las asignaturas de la carrera aprobada.
- b) Antecedentes deseables: participación en actividades vinculadas con la autoevaluación de una institución universitaria o de una carrera acreditable, en actividades de extensión o de investigación, en jornadas o equipos de discusión sobre planes de estudio o sobre propuestas de mejora en las condiciones institucionales del aprendizaje.

Secretaría Académica

En el transcurso de todo el año académico 2020 se avanzó en adecuaciones pedagógicas a través de diversas Resoluciones que han resguardado las actuaciones académicas de estudiantes. Dichas adecuaciones se realizaron a través de un trabajo conjunto con la Comisión de Continuidad Académica UNPA en donde diversos actores de la comunidad universitaria generaron propuestas para garantizar el derecho a la educación.

Desde el área Académica se realizaron acciones tendientes a garantizar dicho derecho. Sea mediante acompañamiento docente, coordinación con áreas de Acceso y Bienestar y Educación a Distancia, entre otras.

En el periodo establecido para el informe se avanzó en conjunto con las Secretarías Académicas, Vice Rectorado, Vice Decanato y Secretaría General Académica en la propuesta de modificación parcial de la resolución 153/19-CS-UNPA

que aprueba el calendario académico 2020 para que coincida con las diversas acciones propuestas durante el año 2020 que han generado nuevas adecuaciones al calendario. Se establece aquí algunas de las fechas aprobadas por el Consejo Superior en la última sesión 2020 (11-12-20).

Descripción	Fecha propuesta
Exámenes turno Diciembre 2020	11 al 18-12-2020
Acto de colación de grado UACO – UART – UASJ	12-12-2020
Inscripción a exámenes turno Febrero / Marzo 2021	10 al 12-02-2021
Exámenes turno Febrero / Marzo 2021	24-02 al 16-03-2021
Control de regularidad (Artículo 35º Reglamento de Alumnos)	18-03-2021
Reinscripción a carreras de Grado	19-03 al 26-03-2021
Aplicación del "Sondeo de Opinión de los Estudiantes" (Ordenanza N° 031)	19-03 al 26-03-2021
Inscripción a asignaturas del Primer Cuatrimestre y Anuales año 2021	19-03 al 26-03-2021
Inicio del Primer Cuatrimestre 2021 para el Ciclo Profesional y el Ciclo Básico	05-04-2021

En dicha Sesión del Consejo Superior se trabajó, además, la situación académica de estudiantes y sus trayectorias académicas. En consonancia a ello, desde el área académica, se propuso extender la fecha de fin de vigencia de la regularidad correspondientes a espacios curriculares cursados en el segundo cuatrimestre 2017 y durante el año académico 2018 que fueron prorrogadas durante el año 2020 y las que operan en julio-2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Además, se aprobó en dicho Consejo Superior la posibilidad de exceptuar a los y las estudiantes del cumplimiento de reunir el 50% (cincuenta por ciento), entre

materias regularizadas y aprobadas, de la carrera que cursan según prescribe el artículo 77º del Reglamento de Alumnos por Ordenanza 188-CS-UNPA para acceder a los turnos de exámenes de los meses de mayo y junio 2021.

En el transcurso del año académico 2020 los y las estudiantes ingresantes 2020 han tenido dificultades en la obtención de las certificaciones de título de Nivel Medio, cuestión que impedía rendir exámenes finales. Por consiguiente, desde el Área Académica UNPA se propuso al Consejo Superior la posibilidad de habilitar en carácter de excepción a los y las ingresantes a la UNPA durante el año 2020 egresado/as de nivel medio durante 2019 incluyendo a aquellos/as que durante este año cumplieron obligaciones académicas de nivel medio que les hayan quedado pendientes y que regularizaron en el presente año académico al menos una (1) asignatura y que cuenten con un certificado provisorio o comprobante de haber finalizado los estudios con indicación expresa que no adeudan asignaturas de ese nivel pueden acceder a instancias de exámenes finales a partir del mes de febrero de 2021.

Las acciones propuestas implican una mirada empática y superadora dentro de un año complejo que ha generado una revisión global de la esfera académica de la UNPA.

En cuanto a lo académico – administrativo, mediante a una autorización especial, el Departamento de Alumnos y Estudios se encuentra trabajando en Sede física de la Unidad Académica San Julián a fin de dar apertura de Expedientes de trámite de título para los graduados de la Unidad Académica del presente año.

Esto implica el análisis de toda la documentación y de la historia académica, control de Actas de Exámenes, revisión de solicitudes de pase de créditos y Ateneos etc. Dichos trámites se encuentran en diferentes momentos del proceso, algunos ya fueron procesados y cargados en el SIDECER (SISTEMA INFORMATICO DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES) y se enviaron a Dirección de Títulos, Rectorado.

Finalmente, se concretó el último turno de exámenes bajo modalidad virtual amparado en la Res 005/20-CS-UNPA. Se recibieron 568 solicitudes de preinscripciones, se conformaron 57 mesas de exámenes, más 29 mesas

correspondiente a las Carreras del Sistema de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y 17 mesas de la Carrera de Turismo.

Los espacios generados mediante esta Secretaría para favorecer el avance académico de las y los estudiantes a través de los periodos de exámenes 2020 no hubiera sido posible sin el compromiso de toda la comunidad universitaria.

Se seguirán desarrollando acciones en torno a la Continuidad Académica junto a toda la comunidad universitaria en el periodo de este mes y los subsiguientes para el abordaje de los exámenes de Febrero/ Marzo del año 2021 y demás temáticas que competen al área académica.

Coordinación de Educación a Distancia

Tal y cómo se viene informando, desde el Área se continúa brindando asistencia a los alumnos y alumnas a través de los foros respectivos, como así también a los docentes, especialmente en lo que respecta a las herramientas con las que cuentan en el entorno y en el sistema de video conferencia, para el desarrollo de sus clases. De la misma manera se atendieron múltiples solicitudes en cuanto a la elaboración de textos base y digitalización de material bibliográfico o su búsqueda en diferentes repositorios.

El trabajo propuesto a lo largo de este año se caracterizó por la posibilidad de actuar de manera articulada con las diferentes Secretarías y Direcciones de la Unidad Académica, brindando apoyo y asesoramiento en lo que concierne a nuestra función.

Es así que con la Secretaría de Extensión pudimos colaborar en la realización de múltiples actividades, como Jornadas y Cursos. Específicamente en lo relacionado a poder brindar asesoramiento y acompañamiento a los y las docentes en el manejo de las diferentes herramientas de las que disponen en el entorno, y también en la gestión de apertura de aulas y altas de docentes y alumnos/as en las mismas

Con respecto al trabajo conjunto y de articulación con la Secretaría Académica, lo más distintivo fue la participación en las mesas de exámenes que este año se realizaron. Allí todos quienes forman parte del Área, en diferentes días y horarios,

estuvieron haciendo la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de las mismas. También pudimos colaborar en las diferentes gestiones en cuanto a altas y bajas de docentes y alumnos/as en diferentes aulas del entorno.

En estas tareas también y de manera conjunta con las Secretarías de Extensión y Académica, se contó con el apoyo de las diferentes Direcciones de Escuelas, especialmente en lo referido a gestiones dirigidas a la apertura de aulas (especialmente aquellas destinadas a Proyectos específicos) altas y bajas a docentes y alumnas/os y talleres introductorios para aquellos docentes que lo requerían.

También con la Secretaría de Administración se pudo articular desde el Área de Educación a Distancia en cuestiones referidas a la participación en la Comisión para la definición sobre la compra de diferentes elementos específicamente destinados al mejor cumplimiento de las funciones del Área.

Con la Dirección de Acceso y Permanencia /Bienestar Universitario el trabajo de manera articulada se centró en especial y durante este último período, en brindar apoyo a las diferentes actividades que desde esa Dirección se realizaron. De manera conjunta se realizaron dos Talleres destinados a alumnas/os sobre algunos tips para rendir exámenes finales por Adobe Connect.

Para finalizar este informe quisiera destacar el enorme esfuerzo y trabajo de toda la Comunidad Educativa UASJ, que y a pesar de las dificultades que supone esta necesidad de readecuación que va desde los circuitos administrativos a las cuestiones académicas, pudo resolverlos y dar respuesta, posibilitando así la continuidad de las diferentes actividades. Y también, reconocer el enorme trabajo de quienes trabajan en el Área de Educación a Distancia, que más allá de horarios, días laborales y las cuestiones propias y particulares, estuvieron dando respuesta a las diferentes inquietudes que se fueron presentando.

Secretaría de Administración

Jefatura de Personal

1. Asesoramiento y colaboración para confeccionar comunicación formal destinada al personal de la UASJ sobre procedimiento para registrar e informar a la ART mediante sistema de Medicina Laboral situación de aislamiento o afección por COVID 19.
2. Taller de capacitación Anual SIU 2020- Desde el 30 de noviembre al 4 de diciembre 2020.
3. Asesoramiento en la confección de instrumentos legales, tramitados por CU o mediante disposiciones de Decana, relacionados a novedades de agentes UASJ.
4. Actualización de legajos:
 - a) Actualización de IL de designaciones y renovaciones procesado en Sistema Mapuche correspondiente a renovación de personal para el primer trimestre de 2021.
 - b) Cargas de retención de tesorería por adelanto de haberes procesado en Sistema Mapuche.
 - c) Renovaciones de contratos mediante locaciones de servicios para el primer trimestre de 2021.
 - d) Control de haberes por liquidación correspondiente al mes de octubre/noviembre de 2020.

Economía y Finanzas/ Ejecución Presupuestaria y Patrimonio

1. Procesamiento en el sistema de gestión presupuestaria-financiera-contable, SIU PILAGÁ (en forma conjunta con Dirección de Finanzas y Jefatura de Patrimonio/Ejecución Presupuestaria) y posterior carga de pagos en sistema INTERBANKING de las siguientes operaciones devengadas en los periodos de octubre, noviembre, diciembre:
 - a) Locaciones de Servicios.
 - b) Servicios Públicos, gas e Internet.
 - c) Seguros.
 - d) Retenciones impositivas.

- e) Servicios de publicidad.
 - f) Pago a proveedores por compras a través de gestión básica.
 - g) Gastos bancarios por operaciones realizadas por la institución (débitos, gastos de mantenimiento, etc.)
 - h) Pagos a proveedores por compras gestionadas a través del SIU-DIAGUITA.
2. Confección de instrumentos legales correspondientes a conformación de comisiones evaluadoras, compras de bienes y servicios.
 3. Envío de documentación solicitada por agentes (recibos- actualización de cuentas bancarias, etc.)
 4. Compromisos presupuestarios.
 5. Informes mensuales de cierre correspondiente a movimientos de fondos de la UASJ.
 6. Recepción y Alta de bienes patrimoniales.
 7. Taller de capacitación Anual SIU 2020- Desde el 30 de noviembre al 4 de diciembre 2020.
 8. Notificación a los proveedores de pagos y retenciones.
 9. Rendiciones de fondos recibidos por la FADL para financiar proyectos de extensión, vinculación y transferencia.
 10. Organización de sorteo para el sector nodo, actividades cierre de año 2020.
 11. Operaciones de ajuste para cierre de ejercicio económico 2020.

Compras:

Se gestionaron los siguientes procedimientos administrativos de compras:

- a. Adquisición de equipamiento para fortalecer y mejorar sistemas informáticos (scanner, monitores, auriculares, swich, grabador, proyector)

- b. Adquisición de insumos, materiales y equipamiento para laboratorio de suelos y de análisis de agua.
- c. Compra de bienes para mantenimiento, reparaciones y mejoras en las dependencias de la UASJ.
- d. Se está avanzando en adecuaciones de puestos de trabajo conforme lo establecido por la normativa vigente y según el plan de retorno a la presencialidad presentado por la sede.
- e. Adquisición de elementos de farmacia y laboratorio en el marco del plan de retorno de actividades presenciales.
- f.

Otras actividades

- a. Seguimiento de la ejecución presupuestaria de la sede académica.
- b. Ajuste y revisión de instrumentos legales.
- c. Certificaciones presupuestarias para cobertura de vacancias temporales y definitivas.
- d. Reparaciones y mejoras edilicias en la sede académica: Pintura de oficinas, espacios comunes, impermeabilización de la cubierta del patio central, instalación de las luces en el perímetro externo, ejecución del plan de adecuación de sistema eléctrico en el CET (1ª etapa).

Secretaría de Investigación y Posgrado

Durante este período la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica San Julián continuó con el trabajo bajo la misma modalidad y metodología descrita en los informes anteriores, realizando las tareas a través del trabajo remoto desde cada uno de los hogares del personal de administración y apoyo y de la secretaria a cargo.

Dependiente de esta secretaría se encuentra personal esencial, definido en el marco de la pandemia COVID-19, específicamente quienes cumplen sus funciones en los laboratorios y servicios generales y mantenimiento, tanto en la sede como en el Centro de Experimentación y Transferencia. El personal esencial elaboró productos sanitizantes, alcohol en gel y alcohol al 70 %, para los kits individuales que se entregan al personal que asiste a la sede y a cada uno de los consejeros que sesionan en el espacio de la Unidad Académica, así como los productos de sanitización utilizados por el personal de limpieza. Desde el laboratorio de la Unidad Académica también se ha preparado lavandina para el uso propio de la institución, además de las demandas que hubo de otros entes como Policía de Santa Cruz y Municipalidad de Puerto San Julián.

A estas tareas se sumó el pedido de elaboración de un protocolo de uso de los laboratorios para incorporar al plan de retorno. Los responsables de laboratorios, personal NoDocente dependiente de esta secretaría: Carlos Caminos y Norma Gómez, elaboraron procedimientos de uso de estos espacios para actividades prácticas académicas y para actividades de investigación, respectivamente. Los mismos fueron entregados ante decanato.

Comisión de Ciencia y Tecnología de la UNPA

Se acordaron en el marco de esta comisión, integrada por el Secretario de Investigación de la UNPA y las Secretarías de Investigación y Posgrado de cada sede, las modificaciones de las Ordenanzas 139 y 211. Este trabajo se basó en la recopilación de los informes que se recibieron desde los institutos de cada una de las sedes y un análisis pormenorizado de cada uno de los artículos en reuniones periódicas. Se elevaron las mismas a través de dos actas de esta comisión al Consejo Superior y están en proceso de análisis de la comisión permanente de reglamentaciones del máximo órgano de gobierno de la UNPA.

Se trabajó durante varios encuentros sobre la propuesta de distribución de los fondos de fortalecimiento en Ciencia y Tecnología para las Universidades Nacionales

-2020- de la Secretaría de Políticas Universitarias. Se llegó un acuerdo, se presentó la propuesta ante el rector y se aprobó la misma por la Resolución 0547/20 –R– UNPA.

Respecto a los fondos de fortalecimiento se proyecta continuar en cada sede con el trabajo hacia el interior de los institutos al reincorporarnos al trabajo en febrero 2021. Esta propuesta se basa en la continuidad de líneas de financiamiento que se vienen ofreciendo basadas en los siguientes objetivos:

- a) Consolidación de los programas de socialización académica.
- b) Diversificar los instrumentos de vinculación de los grupos de investigación (GI).
- c) Consolidar el Programa de Políticas Públicas Sociales.
- d) Acompañar y consolidar los planes estratégicos de los Institutos.
- e) Fortalecer instrumentos de socialización, visibilización y vinculación de las actividades de I + D.
- f) Potenciar el uso de equipos por parte de los grupos de investigación a partir de su mejora, complementación y/o reparación.

Desde esta secretaría se planifica un trabajo con cada uno de los institutos a través de sus directores y comité asesores a fin de canalizar las convocatorias específicas y acompañar en el proceso de fortalecimiento.

Becas de iniciación a la investigación

En este período se cerró la convocatoria a presentación de candidaturas a becas de iniciación a la investigación de estudiantes de grado y pregrado y becas de investigación para estudiantes de posgrado. Culminando la misma se elevaron a rectorado un total de 7 (siete) candidaturas de estudiantes de grado y pregrado y una de posgrado.

Se pudo observar una importante demanda de estudiantes avanzados en participar en proyectos de investigación y en acceder a mayor información, favorecidos por la charla que se ofreció organizada desde el área de Acceso y

Permanencia en conjunto con los tutores alumnos. Se considera ampliar los medios de comunicación para el año próximo llegar con las actividades de investigación y posgrado a todos los claustros.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

A pesar del contexto de Pandemia COVID-19 se lanzó la XVIII Edición de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, sin plazos establecidos y sin fondos disponibles. Con la posibilidad de que los investigadores carguen con mayor flexibilidad las actividades propuestas en este marco, durante los meses de noviembre y diciembre. Se pueden registrar actividades realizadas durante el año y está vigente todavía. Se debe solicitar el usuario y contraseña por mail a la Secretaría.

Incentivo a docentes Investigadores

Se prorrogó el plazo hasta el 21 de diciembre para la solicitud de incentivos docentes período 2019, para todos los docentes categorizados, desde dedicación parcial y con la permanencia en un proyecto de investigación durante el año por el cual se solicita. En el caso de los Investigadores CONICET, que poseen dedicación simple se debe solicitar un instrumento legal a la Decana autorizando el pedido de dicho incentivo, acreditando su actividad de investigación. El personal de apoyo administrativo está asesorando continuamente a los docentes en este proceso.

Transferencias de Segundas Cuotas–Subsidios UNPA -Proyectos de Investigación

Durante este período los directores de proyectos y/o responsables económicos han sido notificados de las transferencias de las segundas cuotas. Es importante tener en cuenta que las fechas de rendición se han prorrogado y se establecieron de la siguiente manera:

- Primera cuota 2020 – Rinde hasta 28 de mayo 2021.
- Segunda cuota 2020 – Rinde hasta 21 de agosto 2021.

Centro de Experimentación y Transferencia – CEyT

En el predio del CEyT de la Unidad Académica San Julián, ubicado en zona de chacras de la localidad, se continuaron las tareas de mantenimiento. Los laboratorios ICASUR y Físico Químico de Suelos están en condiciones de ser utilizados para actividades de investigación, vinculación y transferencia como para prácticas de estudiantes. Se está elaborando en conjunto con la secretaría de administración un informe detallado de todas las acciones llevadas a cabo durante este año 2020.

Dirección de Acceso y Permanencia / Bienestar Universitario

Trabajo de las áreas de la Dirección

Residencia Universitaria Antigua Hotel Colón (RUAHC)

El Proyecto “VOZ EN ON”, emitió dos nuevas producciones con historias que referencian e identifican al Antigua Hotel Colón que se difundieron por redes sociales, WhatsApp y que además se encuentran disponibles en el portal de la Unidad Académica San Julián (www.portal.uasj.unpa.edu.ar)

Se avanzó en una campaña para recibir estanterías y mobiliario para acondicionar el “Espacio de lectura”, que es un proyecto de la Residencia. Vinculado a esto, anteriormente se recibieron más de 50 libros de variadas temáticas para conformar el stock.

Se elaboró una propuesta audiovisual donde se comentan los fundamentos y objetivos del espacio en el marco de la Universidad, como parte de la difusión de las actividades del área a través de redes sociales. Se puede ver en este link: <https://fb.watch/2kXSe921cV/>

El edificio de la Residencia continúa a disposición del Municipio de Puerto San Julián para albergar a quien requiera en el marco de la Pandemia COVID 19.

Centro Recreativo Infantil (CRI)

Se sostienen las actividades y producciones a través de las redes Facebook y WhastApp y vínculo con estudiantes cuyos hijos/as asistían al CRI a inicio del año.

En conjunto con las responsables de los jardines maternos de las demás unidades académicas se está elaborando un protocolo de retorno específico para estos espacios.

Con motivo de la llegada de fin de año el equipo elaboró y entregó presentes para los y las niños/as que participan del CRI.

También desde el equipo se realizó una propuesta audiovisual donde se exponen los fundamentos y objetivos del espacio en el marco de las políticas de permanencia y avance que es parte de la difusión en el periodo de inscripción a carreras. El video se puede aún ver en el siguiente link <https://fb.watch/2I2soGHLkf/>

Deportes y Recreación

Sujeto a suspensión y /o modificación según la situación contextual de la localidad en el marco de las Medidas ASPO y DISPO se sostuvieron las actividades de:

- a) Running al aire libre
- b) Pilates en colchoneta, de forma presencial según protocolo presentado y aprobado y en simultáneo vía Zoom para quienes por cupo no pueden asistir de manera presencial.
- c) Entrenamiento físico al aire libre con el grupo de Fútbol.
- d) Actividades físicas y asesoramiento a través de Zoom a cargo de los responsables de Vóley y Fútbol

El equipo realizó un video de difusión de las actividades para promover las mismas y comunicar la dinámica que han llevado adelante durante estos meses. Se puede encontrar en las redes sociales de la institución.

La Unidad Académica San Julián a través del Área de Deportes se involucró en la actividad “San Julián en movimiento” de la que participan varias instituciones y

organizaciones locales alentando a la comunidad a realizar y registrar su actividad de caminata, ciclismo y running.

Se realizaron los juegos e-UNPA (deportes electrónicos) que incluían la participación de la comunidad en dos de los tres juegos que se ofrecían. La actividad tuvo más de 300 inscriptos, en su mayoría estudiantes de las diferentes sedes de la Universidad.

Se participó en la instancia regional de los primeros E-JUAR (Juegos Universitarios Argentinos 2020 electrónicos) con un equipo integrado por estudiantes de todas las Unidades de Gestión.

Estos Juegos Electrónicos fueron organizados por el Ministerio de Educación de la Nación, junto a la FeDUA y con el auspicio del Ministerio de Deportes y Turismo y participaron estudiantes de instituciones de Educación Superior de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén y la Pampa para definir la representación regional de cada disciplina en las finales nacionales de los eJUAR. Entre las propuestas de participación se incluyen Ajedrez, Freestyle, League of Legends, Fortnite y Clash Royale.

Tutorías Académicas

Desde el espacio de tutorías de alumnos/as se dio continuidad a la vinculación con los/as estudiantes a través de los recursos y herramientas disponibles.

En el marco del ciclo de charlas que se sostienen con estudiantes se concretó el encuentro previsto con la Secretaría de Investigación sobre BECAS de investigación para estudiantes.

Se diseñaron e implementaron los talleres online “Rendí tu primer final” y una serie de conversatorios sobre experiencias de exámenes en tiempos de Pandemia COVID -19 involucrando como expositoras/es a estudiantes de las diferentes carreras de la Unidad Académica. Bajo el título: "Compartiendo experiencias en la nueva normalidad" se llevaron a cabo durante tres días, a través de Google Meet, espacios

de encuentro con el objetivo de poder socializar experiencias de quienes han tenido la posibilidad de rendir antes y durante este contexto.

El 27 de noviembre se realizó el primer “Encuentro Interno de Tutores” a través de Adobe Connect. Esta fue una instancia anterior a la presentación de los informes de cierre de la actividad anual donde cada estudiante compartió la experiencia de formación y actividades realizadas durante el 2020. También estudiantes que recibieron el acompañamiento desde las tutorías participaron contando esta experiencia y dando cuenta del sentido del programa.

Comisión de Accesibilidad

Se continuó con el contacto de forma permanente tanto de las referentes como de la tutora con orientación en esta área, con los y las estudiantes. Asimismo, desde la CIAD se realizaron recomendaciones y se dio asesoramiento tanto a gestores como a docentes.

También se elevaron una serie de recomendaciones para suprimir las barreras arquitectónicas y edilicias que se presentan en las Unidad Académica San Julián, en pos de una accesibilidad universal dentro del espacio universitario.

Voluntariado Micaela somos todes: de la DGBU y la Comisión de Género.

El 13 de noviembre fue el lanzamiento del Voluntariado Universitario “Micaela Somos Todes”. Con presencia de autoridades, las referentes de la CAG y estudiantes que conforman el proyecto se dio inicio a las actividades de formación y acción que tienen por objetivo aportar a la consolidación de la perspectiva de género en la comunidad estudiantil de la UNPA.

Becas UNPA para estudiantes con identidades trans

Del 19 al 30 de noviembre se habilitó por primera vez la inscripción para estas becas aprobadas por el Consejo Superior de la UNPA durante 2020. Se trata de 5 Becas

de apoyo económico cuyo monto es de \$3250 durante 6 meses, a la que los y las estudiantes podían inscribirse a través del siguiente link: <http://becas.unpa.edu.ar>

Becas de Conectividad UNPA

Como resultado de esta convocatoria aprobada por el Consejo Superior en 2020, los 38 inscriptos que postularon por la Unidad Académica San Julián a estas becas fueron beneficiarios de la misma.

Becas de equipamiento Unidad Académica San Julián

Se efectivizó la entrega de los 23 equipos a los y las estudiantes de la Unidad Académica San Julián meritados en la convocatoria enviándose a las diferentes localidades de residencia según el siguiente detalle

- a) Puerto San Julián: 7 equipos
- b) Piedra Buena: 8 equipos
- c) El Calafate: 1 equipo
- d) Puerto Deseado :1 equipo
- e) Rio Gallegos: 2 equipos
- f) Perito Moreno: 1 equipo
- g) Puerto Santa Cruz: 3 equipos

BECAS:

Los/las estudiantes de la Unidad Académica San Julián accedieron como beneficiarios/as a 305 BECAS:

- a) Becas VPN: 67 estudiantes
- b) Becas de Apoyo Económico UNPA (ingresantes- promoción avance-graduación discapacidad): 75 estudiantes
- c) BECAS Progresar: 102 estudiantes
- d) Becas de Conectividad: 38 estudiantes
- e) Becas de Equipamiento: 23 estudiantes

En relación a este punto, se indica que toda la información de este grupo de estudiantes se sistematizó en una planilla de integrada con datos recogidos por distintas vías, tanto de necesidades para orientar las postulaciones como para el posterior acompañamiento de forma personalizada en la tramitación de cobro, acceso o entrega de las mismas y continuidad en la actividad académica

Inscripciones 2021

Desde el 3 al 18 de diciembre se llevan a cabo las inscripciones a carreras para el año próximo. Se están atendiendo consultas, dando asesoramiento y orientación a través de los medios disponibles, así como dando a conocer la propuesta académica y acciones del área de Acceso Permanencia /Bienestar Universitario.

Al interior del área se realizaron actividades de formación respecto distintos aspectos que constituyen la universidad incluyendo un taller con el Coordinador de Educación a Distancia para abordar cuestiones vinculadas al programa de EAD (Adobe Connect, UNPAbimodal, Portal Institucional y SIU Guaraní)

Programa de Articulación con el Nivel Medio y difusión de la Propuesta Académica

El personal de la Residencia Universitaria, Deportes, Centro Recreativo Infantil y Apoyo al Acceso y Permanencia se involucró en las actividades de vinculación con el nivel medio que se concretaron en este programa mediante encuentros a través de distintas plataformas virtuales con:

- a) CPES N°1 Juan Tognon (Piedra Buena)
- b) CPES N°49 (Piedra Buena)
- c) EPDJA N°15 (Puerto San Julián)
- d) CPES N° 8 “Naciones Unidas” (Puerto Santa Cruz)
- e) EPDJA N°5 “Rene Favaloro” (Puerto Santa Cruz)
- f) Instituto María Auxiliadora (Puerto Santa Cruz)
- g) CPES N°26 “Nancy Arcos” y comunidad en general (El Chalten)

También se participó con una presentación a través de ZOOM de la EXPO UNI “Creando Sentido” que se realiza cada año en la Ciudad de Rio Gallegos abierta a la comunidad.

Encuentro de camaradería de Fin de año 2020

Se propusieron para la última semana una serie de actividades virtuales para el intercambio entre el personal de la unidad académica mediante saludos, videos Tik Tok con motivo del cierre del año laboral, para acompañar los tradicionales sorteos y socializar aún en la distancia.

Atención de medios de comunicación de Acceso y Permanencia /BU

De forma permanente se da respuestas a los/as estudiantes a través de los medios de comunicación habituales. Estos medios son: correo electrónico (apermanencia@yahoo.com.ar) Facebook: ACCESO PERMANENCIA BIENESTAR UNIVERSITARIO UASJ o, RESIDENCIA UNIVERSITARIA ANTIGUO HOTEL COLON o TUTORES UNPA UASJ y también por WhatsApp.

Esta comunicación se ofrece en amplios horarios y con frecuencia diaria, tanto del equipo de la Dirección como desde sus dependencias.

Secretaría de Extensión y Transferencia

Funcionamiento de la Secretaría

En este período que se informa, se destaca el trabajo realizado para garantizar lo siguiente:

- a) Organización y asesoramiento en la Convocatoria a Becas de Extensión para desarrollarse en el año 2021.
- b) Recepción de informes de avance y finales y orientación y apoyo a los responsables de las actividades para su correcta confección.
- c) Emisión de certificados, comenzando el uso del Sistema KIMEN, aunque todavía de forma experimental.

- d) Armado de expedientes para tramitar las propuestas presentadas en la Convocatoria de la SEU para Subsidios.
- e) Sistematización de información sobre actividades realizadas en 2020.
- f) Apoyo administrativo para la ejecución de las actividades y proyectos en ejecución.

Es muy importante volver a destacar la excelente disposición del equipo del personal no docente de la Secretaría para resolver situaciones laborales propias del contexto de Pandemia, actitud que ha sido una constante durante todo este año, donde la situación ha demandado de cada integrante de la comunidad universitaria un compromiso adicional en el cumplimiento de las funciones propias de su cargo.

Atención de medios de comunicación y producción en el Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Unidad Académica

El Equipo del Laboratorio de Medios Audiovisuales, considerado personal de actividades esenciales como ya se ha señalado en informes anteriores, continuó afectado a las tareas requeridas por el conjunto de las áreas de la Unidad Académica, de la misma forma que lo ha venido haciendo desde el mes de marzo de este año, cumpliendo estrictamente con todos los protocolos aprobados.

En particular debe destacarse la total disposición para comprometerse con la respuesta a demandas de la comunidad, en muchos casos con exigencias temporales que obligaron a intensificar el trabajo para poder dar cumplimiento en forma eficiente al conjunto de proyectos informados en el período anterior.

Gestión y estado actual de las actividades de extensión

Actividades de extensión aprobadas en el período de Pandemia, que ya fueron ***ejecutadas***:

- Actividad “Formación de Mentores de Practicas Matemáticas” Docentes Responsables Mg. Valeria García y Mg Claudia Malik de Tchara.

- Primer Encuentro Ecofeminista Patagónico “Defensoras de la Madre Tierra”
Docente Responsable: Lic. Natalia Collm. Responsable de la Organización: Lic. Noel Miranda.
- Seminario Internacional “Aprendizaje Mediado por tecnologías. En tiempo de Pandemia”
Docente Responsable Dra. Lucrecia Sotelo y Docente Colaborador Lic. Marcos Scurzi.
- “Afectaciones subjetivas frente al COVID19. Reflexionando sobre las particularidades del rol de estudiantes UASJ en momentos de Pandemia”
Docente Responsable Magíster Patricia Alejandra Ghisio.
- Actividad de Extensión “Jornadas Patagónicas de Estudios de Sociedades Antiguas”. 9 horas. Docente Responsable: Prof. Roberto Rodríguez. Programadas para los días 28 y 29 de octubre, con la modalidad virtual por Adobe Connect.
- “Conversatorio: La literatura infanto juvenil, una puerta necesaria a la reflexión de nuestros tiempos”. 3 horas. Docente Responsable es la Dra. Lucrecia Sotelo y Docentes Colaboradoras la Prof. Yanina Melian y la Prof. Verónica Lamberti (Externa) quienes se desempeñarán como disertantes.
- Proyecto de Extensión “Intercátedra Abierta de Prácticas y Residencias Docentes”
Directora Dra. Valeria de los Ángeles Bedacarratx, Co Directora la Lic. Eva Ramallo. Integrantes: Prof. Gabriela Viviana Duarte: Lic. Marcos Eric Scurzi; Magíster María Rosa Segovia; Dra. María Lencina; Lic. Tania Romero; Especialista Jorge Enciso.
- Actividad de Extensión “Curso de introducción a la matemática”
Docente Responsable Prof. Raúl Romero y Docente Colaborador Prof. Gustavo Javier Cruz.
- Proyecto de Extensión “Ciclo de Conversatorios Convivencia e Inclusión: la educación que se viene”, aprobado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, con participación de la Unidad Académica San Julián. Directora: Mg. María Rosa Segovia. Integrantes por la UASJ: Lic. Raquel Barrionuevo y Lic. Guadalupe Torres.

- Ateneo “Geogebra como recurso para la clase de Matemática en Primaria” Docente Responsable Mg. Valeria García y Docentes Colaboradores: Mg. Claudia Malik de Tchara, Prof. Gabriela Narváez, Prof. Miguel Ángel Quinteros, Estudiante Laura Mariela Chávez.
- Actividad “Disertación: Gestión Ambiental en Acuicultura”, cuyo Docente Responsable es el Magíster Carlos Rajoy;

Actividades en ejecución o pendientes de ejecución:

- Actividad de Extensión “Escucha Activa Comunitaria en tiempos del COVID-19” Docente Responsable Lic. Carla Romina Perrone Lutri, Docentes Colaboradoras: Lic. Paula Tato Vázquez y Psicóloga María Florencia Navarro.
- Curso de Ofimática aplicada a la gestión hospitalaria. Docente Responsable Programador Universitario David Harrington. Pendiente

Actividades con la modalidad de Aprendizaje en Servicio, aprobadas en el último período que se informa:

- Actividad de Extensión “Apoyo y Seguimiento a pacientes con COVID 19 de El Calafate. Una experiencia de aprendizaje y servicio” cuya Docente Responsable es la Lic. Celia Cándida Soza DNI N° 28.059.787 y Docente Colaboradora la Lic. Samanta Ramos DNI N° 23.587.287, Secretaria de Extensión de la Unidad Académica Río Turbio.
No fue posible a la fecha comenzar su ejecución por razones ajenas a la Universidad y al equipo de trabajo de la actividad.
- Actividad de Extensión: “Aprendizaje en Servicio en el Puesto Sanitario de Control, acceso Antonio de Viedma de Puerto San Julián” cuya Docente Responsable es la Magíster Marta Cristina Aliaga DNI N° 14.290.596 y Docente Colaborador el Lic. Víctor Hugo Barrios N° 23.683.609.
Se ejecuta en forma normal.

Ambas actividades constituyen respuestas a instituciones de salud y fueron propuestas en el marco de protocolos adicionales firmados entre las mismas y la Universidad.

Trabajo con los Institutos

(Informe elaborado en forma conjunta con la Sec. de Investigación y Posgrado)

Teniendo en cuenta la intensa agenda de trabajo y el conjunto de tareas asumidos por los integrantes de los institutos y los titulares de las áreas de gestión, se dio por finalizado por el presente año el trabajo, habiendo avanzado de manera muy significativa con la agenda acordada e informada con anterioridad.

Plan de trabajo de la SEU con las SSEE de las Unidades Académicas

Se ha sostenido un intenso trabajo con reuniones semanales de trabajo y gestión colaborativa entre las diferentes secretarías de extensión de las cinco unidades de gestión de la UNPA, con la coordinación de la SEU Mg. Mónica Manuelides.

Como fruto de este trabajo pueden mencionarse los siguientes:

- a) Concreción de manera exitosa del III Encuentro de Estudiantes Extensionistas de la UNPA realizado desde el 2 al 6 de noviembre de 2020, con un cumplimiento integral del programa y con una participación aceptable de estudiantes y de otros integrantes de la comunidad universitaria.
- b) Continuidad con el Plan de trabajo con diferentes actores institucionales para propiciar el intercambio en el marco del proceso de revisión solicitado por el Consejo Superior respecto a las Ordenanzas 175 y 158. Este trabajo ha permitido lograr un borrador de trabajo todavía muy preliminar sobre el contenido de la Ord. 175;
- c) Reunión de la Comisión Asesora para la Evaluación de propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria UNPA para Subsidios a

Proyectos, Ideas Proyecto y Actividades del Fondo Permanente de Capacitación Académica, que tuvo como resultado el acta que fue tratada en el Consejo Superior del día 11 de diciembre.

- d) Elaboración conjunta y acuerdo de implementación de la propuesta presentada en el marco del PUPLEC, Programa Universidades por la Emergencia COVID 19, aprobada por la SPU, para la producción de servicios de capacitación y producción de insumos para su utilización en el ámbito universitario y comunidades locales. La UASJ producirá sanitizantes para uso interno y para las instituciones que demandaron este aporte desde el inicio de la Pandemia.

Dirección de Vinculación Tecnológica

Difusión de diversas convocatorias, oportunidades de capacitación y presentación de proyectos.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT), junto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, lanzan la convocatoria “*Ciencia y Tecnología contra el Hambre*”. Fecha de cierre presentación 16 diciembre 2020.

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/convocatorias-mincyt/cytcontraelhambre>

Desde la sede se están presentando dos proyectos en la línea C de Investigación y desarrollo.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) y Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) lanzaron el programa ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología. Modalidad ventanilla abierta, que abarca varias áreas del conocimiento.

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/impact.ar>

El próximo viernes 4 de diciembre se llevará a cabo el Taller Indicadores de Vinculación de las Universidades Iberoamericanas con su Entorno. Experiencias Acumuladas y Nuevos Desafíos, brindado por Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI (OCTS) Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICY). Todas las Direcciones de Vinculación de la Universidad realizaremos esta capacitación como parte del programa de fortalecimiento.

<http://www.centroredes.org.ar/index.php/taller-indicadores-vinculacion/>

Solicitud de Servicios técnicos

Se avanzó con el Laboratorio de Medios de la sede en la realización y difusión en 3 de los 5 spots comprometidos para la campaña de uso racional de agua en zona de chacras y parque industrial. Los mismos se difunden en redes, televisión y radio. Es un trabajo colaborativo entre las instituciones: INTA, Municipalidad PSJ, HCD, SPSE Distrito San Julián, Consejo Agrario y UNPA UASJ.

A raíz de una demanda de productores cerveceros de la región, hemos gestionado asesoramiento al IPATEC (Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional del Comahue). Estamos evaluando una propuesta de capacitación.

Trabajo colaborativo con otras Unidades de Gestión y UVT

Respecto del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, coordinado por el Programa Jóvenes de la Subsecretaría de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Programa de capacitación destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, desocupados y con estudios secundarios incompletos. Hemos logrado conformar el equipo de capacitadores, con Docentes, No Docentes y Alumnos Avanzados de Lic. Trabajo Social y Lic. Administración. Nos encontramos en la fase de organización y presentación del proyecto. La propuesta consiste en brindar en el año 2021 las capacitaciones:

1 CIT (Curso introducción al Trabajo) 130hs

1 CAE (Curso de Ayuda a la Empleabilidad) 64hs

<https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-al-programa-jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo>

Sin respuestas por la propuesta de actividades de capacitación presentada a SPSE con alcance provincial y el Proyecto de Manipulación Segura de Alimentos.

Departamentos

En este último período del año desde ambos Departamentos nos hemos focalizado en el análisis de la cobertura y las propuestas de fortalecimiento de la planta docente y dar continuidad al plan de trabajo comenzado en Julio de 2020, cuando el Consejo Superior encomienda a cada Unidad Académica la revisión de la Plan de Fortalecimiento enviado para su rectificación o ratificación:

En primera instancia se tuvieron en cuenta los tres ejes que se habían definido en paritarias el año anterior en relación a las prioridades, siendo así se consideraron especialmente los casos de los Espacios curriculares con Auxiliares a cargo, conformación de equipos y la jerarquización docente. En todos los casos se analizó la antigüedad de cada cargo, año de concurso y desarrollo en líneas de investigación y extensión.

En una segunda etapa de trabajo que llevó los meses Agosto, septiembre y octubre, se elaboró un cronograma de reuniones con los/las Directores/as de los/las diferentes Institutos y la Secretaría Académica. Especialmente las reuniones con los Institutos se realizaron en todos los casos en conjunto con ambos Departamentos, eso permitió conocer el desarrollo de líneas de investigación y extensión de manera Integral en la UASJ. Seguidamente se dio continuidad a una serie de reuniones con las Direcciones de las diferentes Escuelas y la Secretaría Académica en las que se

analizaron los casos de cada docente en particular. Incluso en algunas actividades directamente con cada uno de esos docentes, vía telefónica, mail o reuniones por Adobe Connect.

En una tercera instancia durante los meses de octubre y noviembre, se mantuvieron reuniones entre ambos Departamentos para analizar los avances y revisar las reuniones que aún quedaban por realizar, estipular posibles días, horarios y tiempos en que todo el equipo más las Direcciones pudieran reunirse, esta situación no fue nada sencilla, dado que todos tienen múltiples actividades y por tal motivo en algunos casos hemos tenido más de una reunión, en las que se fue avanzando progresivamente según nos daban los tiempos, es destacable la predisposición tanto de las Escuelas como de los Institutos para poder realizar este análisis.

Finalmente se presentó a Decanato y Vice Decanato un documento en el que se espera se hayan plasmado todos los casos analizados de los cuales, en su mayoría ya estaban contemplados en el Plan de Fortalecimiento presentado en el Consejo Superior de Julio de 2020. En el CU extraordinario del 3 de diciembre se aprobó por unanimidad.

Se revisaron los casos de los Interinos a términos que debían ser renovados en diciembre para darles continuidad y se presentaron en el último CU.

En este último mes se analizaron las necesidades de interinos a términos que se requerirá para el primer cuatrimestre 2021 en cada Departamento, en conjunto con Decanato y vicedecanato, como también con las Direcciones de escuelas correspondientes. En ambos Departamentos se avanzó en la elaboración de las notas de inicio de circuito correspondiente para efectivizar los llamados en febrero de 2021.

En este momento, cuando se presenta el presente informe, se está llevando adelante desde el Dpto. de Ciencias Exactas y Naturales el inicio de las gestiones para el llamado que se declaró nulo en el Consejo de Unidad Extraordinario, para la



cobertura de las necesidades docentes y desde el Dpto. de Ciencias Sociales las gestiones para el llamado correspondiente a la cobertura del espacio licenciado por la Prof. Gabriela Duarte correspondiente a la conformación de equipo de Análisis Institucional en las escuelas.